



Santo Domingo, D. N.
09 de septiembre del 2026

Al: Excelentísimo Licenciado Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura.

A los: Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Asunto: Propuesta de postulación de Eduardo José Sánchez Ortiz para integrar la Suprema Corte de Justicia

Excelentísimo Señor Presidente y Honorables Señores miembros del CNM:

Con gran respeto, a nombre y representación de la Asociación Dominicana de Jóvenes por el Deporte (JDS), asociación sin fines de lucro dedicada al empoderamiento juvenil, la promoción del deporte como derecho constitucional y la defensa de los intereses sociales y jurídicos de los deportistas, ocupo la atención de ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura para presentar formal propuesta de postulación del magistrado Eduardo José Sánchez Ortiz.

Como organización de la sociedad civil orientada al interés público, JDS entiende que la calidad, independencia, eficiencia y legitimidad de la administración de justicia inciden transversalmente en la protección de los derechos fundamentales y en la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Desde esa perspectiva institucional, consideramos que la trayectoria del magistrado Sánchez Ortiz reúne méritos objetivos que justifican su ponderación para integrar el máximo tribunal del Poder Judicial: La Suprema Corte de Justicia.

El magistrado Eduardo José Sánchez Ortiz es actualmente presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo y posee una carrera jurídica de más de cuarenta años en el servicio público, acumulando más de veintiocho años de experiencia judicial y una progresión sostenida dentro de la carrera. Esa experiencia práctica se complementa con una sólida formación académica. Es doctor en Derecho, cum laude, licenciado en Ciencias Políticas, posee estudios de maestría en Sociedad Democrática, Estado y Derecho, especialización en Procedimiento Civil y formación complementaria en materias constitucionales, penales y de política criminal.

A ello se suma una extensa labor docente en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y con producción académica vinculada al proceso penal, el debido proceso y la tutela judicial efectiva.



Su condición de juez presidente de una Corte de Apelación reviste además especial importancia para una vacante de la Suprema Corte de Justicia.

Por las razones expuestas, la Asociación Dominicana de Jóvenes por el Deporte (JDS) propone formalmente al magistrado Eduardo José Sánchez Ortiz ya que reúne bastas y probadas condiciones para interesa la Suprema Corte de Justicia.

Agradeciendo el honor de su atención, les saluda, con sentimientos de consideración y mayor estima,


LIC. MALVYN HERRERA DE JESÚS
Presidente

Asociación Dominicana de Jóvenes por el Deporte (JDS)

